



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 SEP 2014

EXPTE.Nº 51.654-2011-REF. 1/2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Farm. STELLA DE JESUS ROJO, Ex - Profesora del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, presenta su excusa de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el concurso para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cát. de Fitoquímica) con atención a "Farmacobotánica" del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Casa, por motivos personales;

ATENTO:

A que mediante Resol.nº 0176-2013 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, se dejó sin efecto las Res.HCD. Nºs 0326, 0327 y 0328-2012; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Acepta la excusa presentada por la Farm. Stella de Jesús ROJO, miembro titular del Jurado que deberá dictaminar en el concurso en cuestión y designar a la Dra. Adriana Mónica NESKE, para que actúe en su reemplazo";

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 29/08/2014)

RESUELVE:

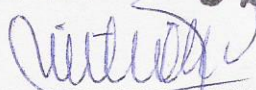
Art.1º)-Acepta la excusa formulada por la Farm. STELLA DE JESUS ROJO, Ex - Profesora del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, y en consecuencia eximirla del compromiso de integrar, como miembro Titular, el Jurado que deberá dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cát. de Fitoquímica) con atención a "Farmacobotánica" del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Casa, por motivos personales.-

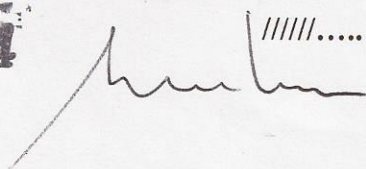
Art.2º)- Reintegrar el Jurado que deberá entender en el concurso antes mencionado, designando a la miembro suplente en 2do. término, Dra. Adriana Mónica NESKE, para que actúe en reemplazo de la Farm. Stella de Jesús ROJO, quedando integrado el mismo de la siguiente forma:

RESOL. HCD.Nº:



0268 2014


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 SEP 2014

///12.-

EXPTE. N° 51.654-2011-REF.1/2014.-

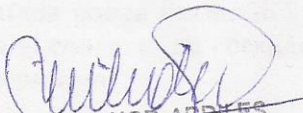
TITULARES:

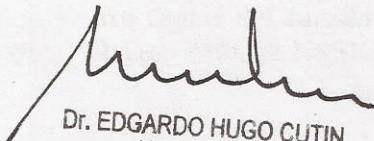
- Dra. Nancy Roxana VERA, Profesora Adjunta del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad,
- Dra. Adriana M. NESKE (Prof. Asociada. – Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. Química Orgánica III) UNT.
- Farm. Gloria S. JAIME (JTP - Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cát. Botánica) UNT.-

Art.3°)-Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente resolución. Cumplido, pase a Departamento Concursos de esta Facultad, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD. N°: 0268 2014

JCA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN